

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Franqueo
concertado

Año XIII

Teruel.—Miércoles 25 de Agosto de 1915

Núm. 3011

“EL MERCANTIL,”

DIARIO INDEPENDIENTE

PREIOS DE SUSCRIPCION

En Teruel, al mes. 1'00
Fuera, al semestre, pago adelantado. 6'00

PUBLICIDAD

Anuncios, comunicados y demás formas de publicidad, según tarifa. Pago adelantado.

Dr. José Teresa Bedera

Director y Cirujano del Hospital Provincial

Consulta de once y media a una
Tozal 2,1. — TERUEL

Junta de Colonización

EL PROBLEMA AGRARIO ANDALUZ

Publicado ya en la «Gaceta» el Real Decreto aprobando el proyecto de nueva Colonia agrícola en la dehesa de Caulina (Jerez), cedida por aquel Ayuntamiento, se procederá inmediatamente al concurso para adjudicar las obras.

Esta nueva Colonia ofrece particularidades dignas de mención. En primer lugar, no costará al Estado más cantidad que la que se invierta en servicios públicos, porque según el régimen económico establecido, los anticipos que este aga para la instalación de las 75 familias que han de constituir la, serán reinados directamente por anualidades, le que se comience la explotación por

bonos y su Asociación Cooperativa. En primer lugar, el problema de la propiedad que tan graves y repetidos conatos ha creado en Andalucía y singularmente en Jerez, comienza a resolverse por el Tesoro ni altera en la propiedad particular, por el uso de parcelación, que servirá de ejemplo para transformar rápidamente en regadíos las extensas zonas secas de aquella comarca, cercanías al pantano de Guadalquivir.

El plan de explotación agropecuario, comprendiendo forrajes, cereales, patatas, huerta, vacas y terneras, calcula en 1.800 pesetas el rendimiento por hectárea; y como los gastos se fijan en 700 pesetas, queda a cada familia, por hectárea, un producto líquido de 1.100 pesetas, más los rendimientos de gallinas, cerdos, leche, quesos y demás industrias domésticas, que han de prosperar grandemente por el régimen cooperativo que se implanta.

El proyecto, redactado por el Ingeniero agrónomo D. Paulino Arias, favorablemente informado por el vocal D. Andrés Torrejón, y aprobado por la Junta Provincial, estudia detalladamente las condiciones económicas, el medio social, los antecedentes del plan de explotación, las distribuciones del predio y aguas, etc., y marca las anualidades en que los colonos reintegrarán al Estado los anticipos que

en el ejemplo del municipio de Jerez, se le gratifica la dehesa de Caulina, que no le produce honra ni beneficio, fuese imitado por los 9.000 colonos españoles, la Junta de

samente el número de Colonias agrícolas, incorporando a la explotación millones de hectáreas, dando trabajo a cientos de miles de familias, duplicando la producción agrícola y, por consiguiente la industrial y comercial, y sobre todo ello, abaratando automáticamente, en un cincuenta por ciento, la carestía de la vida española.

De aquí que los esfuerzos de la Junta se encaminen, principalmente, a conseguir la aprobación del nuevo Proyecto de ley que, pendiente de la aprobación de las Cortes, obligaría a los Municipios a ceder sus tierras baldías y a los Bancos oficiales a movilizar el crédito agrario, solucionando de este modo, sin daño para nadie y en bien de todos, el problema capitalísimo de la economía nacional.

Maxim y sus inventos

Sir Hiram Maxim, cuya personalidad científica está bien afirmada desde hace un cuarto de siglo, pues solamente su tipo de ametralladoras, el más corriente en Alemania, — tienen sus ejércitos unas 90.000 — acaba de declarar a un periodista inglés, que desde que se hizo por Wells un llamamiento a los sabios ingleses, venía ocupándose de resolver el problema de la protección de los ejércitos contra los gases asfixiantes que los alemanes emplean.

«Las máscaras respiratorias que se han dado a los soldados, — ha dicho el sabio inglés, — solo sirven para protegerlos débilmente, y son muy incómodas y embarazosas. — Yo he buscado el procedimiento de librar de esa incomodidad a nuestras tropas, defraudando al mismo tiempo las tentativas que un enemigo sin escrúpulos hace para asfixiarlos.

He observado que los vapores del cloro, que son 2 y medio veces más pesados que el aire, mezclándose a esto en proporción directa al trayecto recorrido cuando llegan a nuestras líneas tienen una proporción mínima del 99 por 100 de aire, su peso, por lo tanto, es apenas superior al del aire que los rodea. Y es evidente que en tales condiciones, para elevar esa nube extremadamente ligera y hacerla pasar sobre las cabezas de los soldados, haciéndola inofensiva, basta con obligarla a mezclarse con mayor volumen de aire.

Y no ha convencido de que para esto, no se precisa un aparato muy complicado ni potente; y el que yo he inventado no es solo de facilísima construcción, sino que también tiene un pequeño coste. Hace tiempo que hubieran podido hacerse las pruebas oficiales; pero he creído que no se debería restar tiempo a todos los buenos operarios que ahora están a disposición de aparatos con relativa lentitud. Sin embargo, el resultado será el mismo: las pruebas no llevarán mucho tiempo, y si como espero, los resultados son satisfactorios, tanto los soldados franceses como los ingleses obtendrán grandes ventajas con su uso.»

El entusiasmo producido en las naciones aliadas, por las palabras del sabio inventor, es grandísimo. Hiram Maxim, autor de las más potentes y completas ametralladoras que actualmente tienen los ejércitos alemanes, y a cuya adopción contribuyó no poco Eduardo VII, cuando era Príncipe de Gales, va a demostrar ahora a los teutones que los famosos gases asfixiantes son humo leve que se deshace al viento.

DIETARIO

«Los telegrafistas han acordado erigir en patrona del Cuerpo de Telégrafos a la Virgen del Pilar.

Si la grey telegrafista entre las tropas se alista de la excelsa «capitana de la tropa aragonesa», ya puede decir ufana, pues decirlo le interesa, que el Telégrafo de España, hoy ve colmado su anhelo, y realizando una hazaña comunica con el Cielo.

«En Utrera un gitano hirió de gravedad a otro por una deuda de cuarenta céntimos.»

No me extraña; por menos luchan hoy muchos hombres culto-europeos. Se les aplaude y eso que todos ellos luchan de balde.

«Se necesitan señoritas para modelos.» (A. B. C.)

Como el anuncio no dice para modelos de qué, aprovecha al anunciante mi vecinita Isabel, que es una chica muy guapa y modelo de honradez? Además y, por si sirve mi vecinita Isabel, advierte que es un modelo de otra cosa que yo sé y que en vano los lectores trataran de suponer. Responda el lector curioso: ¿De que es modelo Isabel? Ofrezco al que lo averigüe cien pesetas en papel.

RAMON BUJONES.

(De nuestro servicio especial)

Crónica de Modas

La moda y la guerra.—Influencia de los tiempos.

Desde que el año empezó venimos afirmando que la característica de la moda es la sencillez y el buen gusto. Modelos sencillos de copiar, fáciles de hacer y elegantes en su conjunto son casi todos los lanzados, igual en invierno que en primavera y verano; y como si todas estas ventajas fueran pocas, al iniciarse el cambio de estación, la moda prudente no quiso revolucionarlo todo, como en épocas anteriores, obligando a gastar de nuevo en equipos de temporada, sino que armonizó lo bello con lo útil y procuró hacer aprovechable circunstancialmente el cambio de primavera para principios de estío, y probablemente respetará los últimos modelos de esta estación para variar los ligeramente en otoño.

Diríase que la moda ref. xiva, ante la gravedad de las circunstancias por que atraviesa Europa, proclama el imperio de la economía prudente y de la elegancia suprema.

En nuestra crónica última pasamos revista a diversos trajes cuyo complemento obligado era la blusa o el cinturón chaleco que tanta esbeltez presta a la figura. Hoy nos ocuparemos de unos modelos que participan a la vez de cierto aire militar y del antiguo corte a la marinera, los cuales han obtenido un éxito

Antiguo y Acreditado Comercio de Tejidos de “El Ferrocarril,”

23, Calle Nueva, 23

LIQUIDACION VERDAD DE SUS INMENSAS EXISTENCIAS =
TODO SE VENDE A PRECIOS SUMAMENTE BARATOS

PRECIO FIJO

Trátase de una falda corte sastrero, de la forma corriente este verano, sin más adorno que una ancha tabla en el delantero, y algunos botones, cuando no van completamente lisas, y un paletó o levita corta hasta el final de la cadera, sobria de adornos y ceñida al talle por sencillo cinturón.

Dentro de este tipo, hay una levita que es sencillamente una blusa a la marinera, de manga corta, cuello descotado en V, cinturón estrecho abrochado adelante por un botón y sujeto a los costados por las carteras de los anchos bolsillos y adornada en mangas, cuello y borde inferior por dos trancillas de hilo o de seda. Este elegante y sencillo modelo conviene muy bien a señoritas de catorce a dieciséis años.

Otro paletó que hace elegantísimo y que llevan las jóvenes de 16 a 20 años, es lisa y llanamente una levita de ancha solapa, manga recta con puño vuelto, espalda amplia que forma chorros al ser ceñida la prenda por el cinturón y pendientes de este grandes bolsillos. Si se quiere, puede abrocharse a un lado, cruzando mucho de los delanteros, y en este caso, se adorna con dos filas de botones para acentuar el aspecto militar.

Variación de este modelo es otro cu yos delanteros, plisados, forman una gran tabla, y quedan cerrados adelante por un soloboton, mientras el cinturón corre por debajo de la prenda a partir de los costados. Esta prenda de anchas solapas y cuello muy apropiado a casadas jóvenes, elegantísima, lleva para guarnecer el descote un lindo chalequillo con cuello recto, bordado, de seda e loncra.

Como mis lectoras ven, la moda presente va tendiendo ya a preparar los modelos de otoño y de invierno, sin quitar como es natural importancia a las blusas propias de la estación y a los cuerpos y chalecos lanzados anteriormente.

VIZCONDESA DE REVILLA.

Paris, Agosto 1915.

No estamos conformes

Sr. Director de EL MERCANTIL.

Mi distinguido amigo, le agradece mucho de antemano la publicación de las siguientes líneas en su ilustrado periódico, su affmo. s. s. q. l. e. l. m.

Miguel Vallés.

Al Excmo. Ayuntamiento

Porque conozco la seriedad y rectitud de intención del celoso concejal D. Joaquín Asensio y porque hace pocos días manifesté espontáneamente el mismo a D. Ramón Bujones, honrándome mucho, la causa por la cual me distingue, no atribuyo a ironía su proposición al Ayuntamiento en la sesión del 23 último.

No me considero con ningún mérito, para esa distinción, ni para ninguna otra mucho menos importante, y lo hago constar así con toda la sinceridad de que soy capaz, suplicando con toda mi alma a S. E. que no tome en consideración, en lo que a mí se refiere, la administración

entienda que no agradezco muchísimo las atenciones que le debo.

Esas distinciones son para personas de mérito extraordinario, el Sr. Castel por ejemplo; y el mío, si alguno tuviera, no podría ser más vulgar, pues se reduciría a haber tenido siempre costumbre de cumplir con mi deber, lo cual es propio de todas las personas honradas.

Miguel Vallés.

El Pósito ganadero

SU REGLAMENTO

(Conclusión).

CAPITULO III

Funcionamiento del Pósito

Art. 12. En el Boletín oficial de la Asociación, se publicará la cantidad en Caja, a disposición de los señores ganaderos que quieran solicitar préstamo.

Art. 13. Todo ganadero o Sociedad que desee un préstamo, dirigirá por escrito la petición al Excelentísimo Sr. Presidente, acompañada de documento o documentos en que consten la garantía que ofrece y fija que se destina el préstamo.

Art. 14. Una Comisión, nombrada por la Permanente, examinará la petición y acordará y denegará el préstamo, sin ulterior recurso.

Art. 15. Los préstamos se concederán por un año, prorrogable por otro, a voluntad de la Comisión, y devengarán el 1 por 100 trimestralmente. Las fracciones de trimestre, abonarán como trimestres enteros.

Art. 16. Una vez concedido el préstamo, el Gerente formalizará la obligación, bajo su personal responsabilidad, dando cuenta en la primera sesión de la Comisión del Pósito que examinará los libros de contabilidad.

Art. 17. Un mes antes del vencimiento del préstamo, se enviará aviso al deudor, del día preciso del vencimiento, apercibiéndole que, caso de no pagar, se empleará contra él el procedimiento ejecutivo.

Art. 18. Una vez vencido el préstamo, el señor Presidente procederá al cobro, empleando el procedimiento administrativo o judicial, el que estime procedente.

Art. 19. Ningún ganadero o Sociedad que tenga concedido préstamo, podrán obtener otro hasta que no se encuentre satisfecho el primero, a no ser que concretamente solicite una ampliación, justificando su necesidad y dando nueva garantía.

CAPITULO IV

Organización del Pósito

Art. 20. La Comisión Permanente nombrará de su seno una Comisión especial, compuesta de

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ Puerto Rico Cajita precintada de 100 gramos 0'60 PESETAS

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Teruel, al mes.	Pesetas 1'00
Fuera, al semestre, PAGO ADELANTADO.	6'00

PUBLICIDAD

Anuncios, comunicados y de más formas de publicidad según tarifa. Pago adelantado.

SAN MIGUEL 10

GRANDES HOTELES Y BALNEARIOS
TERMAS MATHEU Y SAN FERMÍN
ALHAMA DE ARAGÓN

Aguas curativas del reumatismo en todas sus formas, gota, artritis, neuralgias, neurastenia, histerismo, insomnios, enfermedades nerviosas, predisposición catarral, traumatismo, etc.
 Gran cascada termo-medical, única en el mundo, y poderosa cámara de inhalación e impregnación radioactiva, eficaz para todas las enfermedades del aparato respiratorio, por rebeldes que sean.
 Hoteles de primer orden, restaurados lujosamente, con gran confort, mobiliario nuevo, ascensores para los pisos y galerías de baños, calefacción, habitaciones amplias e higiénicas. Pensiones al alcance de todas las fortunas. Deliciosos paseos, frondosos parques, pintorescos y floridos jardines, gran lago navegable. Residencia ideal para bañistas y veraneantes, á cuatro horas y media de Madrid por ferrocarril. Estación en la misma propiedad. Clima seco y sano. Excursiones al célebre Monasterio de Piedra. Pensión desde 6 pesetas.
 Para detalles, dirigirse al propietario, D. Ramón Pallarés y Prats, en Madrid, Bolsa, 2 (antiguo edificio de la Bolsa), ó á la Administración de las Termas Matheu, Alhama de Aragón.

LA LUSTRUN

Toda clase de accesorios y piezas de recambio para Bicicleta y motocicletas

REPARACIONES NEUMÁTICAS

ANTONIO GUIRAUDEN
 2, PLAZA SAN BULT, 2.
 VALENCIA

VINO DE PEPTONA

ORTEGA

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS

À base de glicéridos de vaca. Preparado reparador y asimilable. Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó sea hora (excursiones, viajes, sports, etc.). Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca. Caja con 48 comprimidos: 2,50 p.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

Laboratorio-fábrica: Puente de Valdecañas. Farmacia: Calle del León, 13.-M.

Está plenamente demostrado

LOS MEJORES ACEITES DE ESTA COMI

son los

REFINADOS Y FILTRADOS CON LA MAS ABSOLUTA PERFECTI

por **Malaquías Marco.-Calata**

No dejes de exigirlos en vuestras compras, pues son indispensables para la preparación de Conservas, Vigilias y toda clase de guisos, que pueden estropearse el empleo de los aceites corrientes, sucios por regla general. Además de su excelente calidad, resultan de mucha economía, pues haciendo una prueba os convenceréis de que cunden más que los aceites corrientes. El aceite virgen de Aragón, de esta casa, no tiene competidor en los mercados. Se sirve también preparado en Bidoncitos de Lujo de 5 á 10 kilos. Ahora solo disponemos de inmejorables clases en la Tierra Baja que cotizan

A PRECIOS MUY REDUCIDOS

ESTÓMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

ESTÓMAGO

y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTONIC

ACADEMIA GUTIERREZ GARCIA
 CALLE DEL SALVADOR 38 2.º TERUEL
 -- Convocatoria en Correos --

Esta antigua Academia de Barcelona, domiciliada en Teruel, en la que, debido á lo práctico de su plan de estudios, han obtenido plaza, en pasadas convocatorias, cuantos alumnos ha presentado, hoy distinguidos oficiales del Cuerpo, abre matrícula, para solo reducido número de alumnos, en la próxima convocatoria, y cursos rápidos de Mecanografía-Caligráfica, Contabilidad, adaptados al nuevo cuestionario Prácticas, de distribución de correspondencia simulada, cuentas-expedientes, gráficos; estudio intensivo dentro de la Academia. Profesorado titular, competentísimo.—La carrera de Correos, dentro de las llamadas cortas del Estado, es la de mayor porvenir y más económica preparación.

Para informes y matrícula de 9 a 12 en Amantes, 20; y de 16 a 18 en San Francisco 19.—Entresuelo.

HIPOTECAS sobre fincas rústicas y urbanas.

Interés 5-50 por 100 anual
 Informará D. JOSÉ ESTEVÁN
 Corredor Colegiado de Comercio, TERUEL

Señores Sacerdotes

Racionales: Modelo completo para el fuerte.
 A 0'75, en la imprenta de este periódico.

A. REYES MORENO
 AGENTE DE PUBLICIDAD
 EN
 PERIODICOS DE PROVINCIAS
 Abada 5, primero
 MADRID

Para seguir en buena salud:

Purificada
Regenerada
Fortificada

VUESTRA SANGRE
 con el

DÉPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por Año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Este precepto no se debe nunca poner en olvido.

Señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

En Teruel: Droguería de
FERMIN RODRIGUEZ
 24, TOZAL, 24

DINERO...

hade ganar quien necesite trabajos de

IMPRENTA Y SELLOS CAUCHU

consultando precios en la acreditada casa de

MANUEL LOPEZ ORTEGA (hijos)
 Apartado 171-MADRID

por la economía dentro de la bondad de sus trabajos, así como solicitando las condiciones para ser Corresponsal, se obtienen grandes beneficios al aceptar la

LOS DOS SABIOS

Gozaba, en la montaña comarca, entre todos los animales, gran fama de discreto y parco subidurí un enorme animal bastante entrado de años, cuya conditividad del silencio esto le distinguía hacia simpático entre los demás de su familia, cuyo áspero rebuzno jamás pudo alcanzar a las Academias ni a este mundo accesible a canto.

Por esto fue que un día, durante una asoladora peste en la región, resurgieron pedir al reputado gradúpedo consejo salvador y dadas las cosas para poner remedio a los comunes males.

Recibiólos él con aire sonriente y bondadoso, en el cual se transparentaba su acendrada modestia, y díjole: —El caso tiene... como es natural... su solución... pero ustedes deben consultar al sabio doctor... Yo mismo les hare compañía...

Y toda la asamblea de los afligidos animales se encaminó hacia la residencia semicampestre de un amado médico, ante cuyo saber se inclinaba todo el país reverente y sumiso.

Paciente y magnánimo, escuché la consulta de sus hermanos inferiores, y entonces con palabras cariñosas e insinuantes, díjoles:

—El caso, hijos míos, de carácter tan local y tan propio de la comarca, que es preferible la opinión de algún nativo de ella. ¿No han consultado allí con alguien?

—Sí, hemos pedido el parecer de nuestro vecino caracterizado, el asno aquí presente; pero...

—Yo... —rumió aludido, bajando la cabeza como ruborando.

—Y bien... —dijo el médico. —Y bien —interrumpió un zorro viejo, con mal disimulada ironía— es mejor volvernos a nuestro valle y defendernos con nuestros propios medios.

Porque aquí, amigos, a lo que discurro y sin querer a nadie hacer agravio, el burro con callar quiere ser sabio y el sabio por no errar imita al burro.

El Pósito ganadero

SU REGLAMENTO

CAPITULO I

Objeto del Pósito

Art. 1.º La Asociación general ganaderos del Reino constituye

un Pósito con sujeción a la ley de 23 de Enero de 1906, con el capital inicial de 100,000 pesetas, aportadas 50,000 por la Asociación y donadas las otras 50,000 por la Excm. Delegación Regia de Pósitos.

Art. 2.º Será objeto del Pósito: 1.º Hacer préstamos a los Sindicatos y Cooperaciones de ganaderos, fundadas y destinadas a fines exclusivamente pecuarios.

2.º Hacer préstamos a las Juntas locales de ganaderos que se hallen debidamente organizadas, y siempre que rijan el principio de solidaridad entre los que la constituyen.

3.º Hacer préstamos a los Ganaderos asociados, mediante hipoteca, prenda, o garantía personal.

4.º Funcionar como Caja de Ahorros, con un interés que nunca exceda del 3 por 100.

Art. 3.º El capital del Pósito lo constituyen:

a) El capital inicial de 100,000 pesetas.

b) Los beneficios que obtenga con sus operaciones.

c) Las subvenciones y donativos que reciba.

Art. 4.º Este capital será inalienable, y sólo podrá ser empleado en las operaciones propias del Establecimiento.

CAPITULO II

Operaciones del Pósito

Art. 5.º Los Sindicatos, Cooperativas de ganaderías y las Juntas locales, dirigirán sus peticiones a la Comisión Permanente, acompañadas del documento que demuestre la solidaridad que reina entre sus socios, y certificación del líquido imponible que posean los asociados y la contribución que paguen por rústica y pecuaria.

Art. 6.º Cuando el préstamo se destine a la adquisición de maquinaria, material de industrias pecuarias y sus derivadas, la Asociación podrá adelantar las dos terceras partes de su precio, quedando el objeto adquirido, de la propiedad de la Asociación, aunque del uso del adquirente, hasta su completo pago.

Art. 7.º También entregarán cantidades para la adquisición de sementales a los Sindicatos de mejoras de razas pecuarias, siempre que el semental quede afecto al pago.

Art. 8.º Asimismo, podrá el Pó-

sito, en determinados casos y cuando así lo acuerde la Comisión, auxiliar las Sociedades de Seguros mutuos, constituidas exclusivamente por ganaderos, con las condiciones siguientes:

a) Que sean mutuas de ganaderos y que rijan entre ellos el principio de solidaridad, y no excluya las epizootias.

b) Que sus estatutos hayan sido aprobados por la Asociación general de Ganaderos.

Art. 9.º Los préstamos a ganaderos asociados se harán mediante prenda, hipoteca o garantía personal, con la firma del solicitante y otra que responda solidariamente y la Comisión acepte.

Art. 10. Los ganaderos que hayan entregado a la Asociación lanas reses u otro cualquier producto pecuario para su venta, en comisión, o tengan reses en la dehesa o parador de la Asociación, tendrán derecho a poder percibir el 50 por 100 de su valor de los fondos del Pósito, como adelanto.

Art. 11. Cuando la Comisión Permanente lo estime oportuno, funcionará el Pósito como Caja de Ahorro, dando un interés del 3 por 100.

(Continuará.)

DIA RELIGIOSO

Santos de mañana.—San Luis.

Cuaresma horas.—En San Juan con la misa cantada a las nueve el ejercicio de la tarde de cinco y media a siete y media.

Misas a hora fija.—A las cinco en Santa Teresa. A las seis en Santiago y Hospital. Nueve en la Catedral y en San Pedro. Once en la Catedral.

VINO OLIVETE

DE COSECHERO

DE LA CONFITERIA DE LORENZO MUÑOZ plaza del Mercado 27.

Vino de cosechero, se vende San Benito número 8

PRESTAMOS A TODOS

CAPITALES EXTRANJEROS

CONDICIONES VENTAJOSAS SUJETAS AL TIPO DE INTERÉS OSCILANTE DEL 4 AL 6 POR 100 ANUAL Y A LA DURACIÓN DE LOS PRÉSTAMOS DE DIEZ Y TREINTA AÑOS

Inspección de cuenta de los interesados

Formación de Sociedades importantes aportando el capital necesario

EXTRICTA PUNTUALIDAD

ABSOLUTA RESERVA

Escribir con detalles a D. Roberto Gagazzoni

Calle de Mendizabal, 28 pral. BARCELONA

Un buen aparato

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada LA ZURCIDORA MECANICA, que es sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, si cual de un modo rápido y perfecto, se es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa aunque estén ellas en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la manijilla por breves momentos, y lo que parecía de arreglo imposible se transforma en un zurcido perfecto. LA ZURCIDORA MECANICA, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica. D. Máximo Schneder Paseo de Gracia, 97, Barcelona, reemite LA ZURCIDORA MECANICA libre de gastos por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar, y al escribir a la casa pidiendo uno mencionado EL MERCANTIL.

Ricardo Sánchez Herrerá

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Compra y venta de valores del Estado y Mercantiles Intervención en operaciones del Banco España y otros establecimientos de crédito.

Larraso, núm 27 TERUEL 2.º

Profesora de música

Lecciones de Solfeo y Piano en casa de la Profesora a domicilio.

Srta. D.ª Isabel Monzon, Amantes, 15 principal.

Anuario Comercial

Editado en dos voluminosos tomos

Obra indispensable a todos, porque en ella encontrará el público cuantos datos de toda España le sean necesarios respecto a comercio, industria, profesiones, agricultura, parte oficial, correos, telégrafos, teléfnos, etc., etc.

A pesar de su importancia, el precio del Anuario Comercial, edición 1915, es de

QUINCE PESETAS

Se facilitan informes para su adquisición en la Administración de EL MERCANTIL.

MARMOL ARTIFICIAL

Pilas de granito, fregaderos, peldaños, escaleras, lavaderos portátiles, depósitos y tuberías de cemento armado y tableros para retretas.

Hecho todo con los mejores cementos conocidos del país y extranjeros.

Dirigirse a OROSIO GIL, constructor de obras, MURALLAS, 4 2.º —TERUEL.

Garpintería y Ebanistería

Martín Esteban (hijo)

Construcción de Muebles y Carpintería, desde lo más humilde a las más altas novedades.

Asientos de rejilla. Se reparan persianas y se admiten encargos.

Señores Sacerdotes

Racionales: Modelo completo para el fuerte.

AO'75, en la imprenta de este periódico.

ESTOMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.

FIOR D ALIZA

A DE LAMARTINE

175

nime, a quien dejó la cornamusa como recuerdo de mi ausencia, y me vine a la cabaña con mi hijo. Mañana harán justamente seis semanas que amanecí en la montaña; tal vez llegué en este momento al puente de Luca en donde tantó lloré yo un día.

Diciendo esto puse el oído del lado del puente.

CCX Prestamos toda atención y pasado un momento oímos a lo lejos un débil sonido que Fior d' Aliza reconoció ser el de la cornamusa de Jerónimo.

—¡El es, él es! exclamó con indescriptible alegría, y cogiendo el niño en sus brazos se lanzó con la rapidez de una piedra b jada de lo alto, al encuentro de su marido.

En un abrir y cerrar de ojos desapareció y quedé solo con los viejos.

Hubiera querido asistir a esta escena de amor y cariño en aquella soledad, pero pensé que la suprema felicidad, como los dolores extremos, tienen misterios que nadie debe profanar, y salí de la cabaña seguido de mi perro.

CCXI En otra ocasión llegué hasta el gran castaño; las últimas hojas del otoño caían al impulso del viento que soplaban con toda su fuerza en la montaña.

Fior d' Aliza jugaba con su hijo bañada por los rayos del sol que caían por entre las ramas del árbol; el padre y la madre cogían castañas, y Jerónimo labraba la tierra.

La felicidad parecía incrustada en aquellas caras, como si ningún accidente de la vida pudiese alterarla.

El padre Hilario no podía salir ya del convento a causa de sus achaques y le preparaban una cabaña de

viví juntos una parte de la mañana y me despedí prometiéndole que todos los días, excepto los domingos.

Los sábados venía a la montaña a dar noticias a mi padre y a traer algo de lo que había ganado, y volvía a Liorna a pasar los días cerca de mi esposa oyéndole quejarse de la fiebre y velar cuando él dormía. ¡Cuántos meses, señor, pasamos así! él cada vez más lánguido y yo siempre fuerte.

Una noche me sentí indispuesta. La hermana portera fué en busca de la comadrona, pero cuando ésta llegó encontró una hermosa criatura a mi lado. Enseguida que pude, la llevé a recibir las caricias de su padre y poco después la de sus abuelos. ¡Ah, cuánta alegría aquel día en la cabaña! El padre Hilario la bautizó poniéndole el nombre de Beppo.

Ya tenía yo dos cuidados en vez de uno. Llevaba a mi niño por donde quien me iba, y cuando estaba al lado de su padre pasaba algunas veces sus manecitas por entre los barrotes de hierro y jugaba con las cadenas de Jerónimo.

Esto reanimaba a mi esposo. Había yo casi olvidado nuestras desgracias, y cuando tocaba la cornamusa en las calles, parecía que el niño oía la música y llamaba la atención de la gente.

CCVIX Pero se reunía demasiada en la calle y la superiora me llamó para decirme que tanto el niño como yo estábamos demasiado hermosos para permanecer más tiempo en Liorna. Que nuestra presencia daba lugar a conversaciones a causa de que, aunque nada podía reprochárseme por tener un hijo, que, aunque nada podía reprochárseme por tener un hijo, que los conocidos su origen; y que convenía me fuese a la montaña a esperar la conclusión de la condena de Jerónimo, que sólo podía durar seis semanas para volver a ser libre.

Dile gracias por que, me despedí llorando de Jerónimo

la inclusión del ramal de Landeta a Teruel en el proyecto de ferrocarril de Cuenca a Utiel.

El Concejo acuerda que formen esa comisión los Sres. Aguilar, Sorni y Monterde y se levanta la sesión.

Comentarios a la sesión

El paseo de la Infanta Isabel

—Debe considerarse como paseo el trozo comprendido entre las calles del Salvador y Democracia?

—Lexicológicamente, no. Paseo es el lugar público destinado para pasearse. El trozo de referencia no está destinado a paseo.

—Topográficamente, no. La continuación del paseo no es precisamente el trozo dicho, sino también la calle de San Francisco. El paseo, propiamente dicho, se bifurca en dos vías al llegar al nacimiento del perfil de dicha calle, formando un ángulo con esta y con el trozo en cuestión.

—Legalmente, sí; porque el rótulo y la numeración del paseo de la Infanta Isabel comprenden el trozo en pie. ¿A ver quien ata estas tres moscas por el rabo?

A cada cual lo suyo

El Sr. Montarde erróneamente afirmó que hasta ayer nadie había indicado la conveniencia de inscribir los nombres de Zaragoza y Huesca en las calles de nuestra ciudad. El día 19 del mes actual nuestro compañero Ramón Bujones, publicó en EL MERCANTIL una consulta con D. Matías Domingo, en la que este señor decía: «Ya puestos a cambiar nombres, designaría con el de Zaragoza y Huesca dos calles de esta ciudad... ¿Por qué no han de tener aquí las capitales aragonesas esta prueba de confraternidad?»

El ferrocarril

El Comercio de Teruel y todas las fuerzas vivas de la población deben apoyar enérgicamente a la Comisión que gestiona la inclusión del ramal ferroviario de Landeta—Teruel en el proyecto, ya aprobado, del ferrocarril de Cuenca a Utiel. Ningún interés de otra localidad se opone a su inclusión. Si este ramal ha sido excluido del proyecto general se debe única y exclusivamente a nuestra apatía, de la que es preciso ponernos pronto en cura, antes que el mal adquiera gravedad crónica.

En esta ocasión, Teruel debe acusar virilmente su personalidad en un acto de cohesión y presencia que aliente y obligue a sus representantes políticos.

El Concejo ha recogido la voz de la Prensa local. Que oiga también la del pueblo, con la unanimidad y en la forma legal que este sabe hacerse oír cuando la razón le asiste.

Gracias

EL MERCANTIL agradece las frases de encomio que le han sido dirigidas en la sesión de ayer por el Sr. Alcalde y concejales, aceptándolas para los mantenedores de la campaña Sres. Vallés y Bujones, y como estímulo para perseverar en la defensa de los intereses morales y materiales de esta ciudad.

Dr. José Teresa Bedera

Director y Cirujano del Hospital Provincial

Consulta de once y media a una Tozal 2,1.º.—TERUEL

Comercio de Teruel

PRECIOS PAGADOS HOY

Table with 2 columns: Product name and Price per 100 kilos. Items include Chamorro, Chamorra, Royo, Candeal, Jaja, Morcacho, Centeno, Cebada, and Avena.

OPERARIAS

Se necesitan en la fábrica de D. Manuel Bernad.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos



Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsados.

Agencia en todas las provincias de España

FRANCIA Y PORTUGAL

51 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Representante Inocente Ortega, Agencia Clavel, 2.—2.º

NOTICIAS

Viajeros

Ayer ha llegado el notario de Damiel Sr. Moreno, hermano del funcionario de Telégrafos, D. Francisco.

Prórroga

Por la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, se le ha concedido, por enfermo, un mes de prórroga al plazo posesorio, a D. Salvador Esteban Sarrano, mozo electo del Museo Arqueológico de Sevilla.

De enseñanza

Por Real orden de Instrucción pública se dispone que se anuncien a pública oposición las plazas de profesoras numerarias de esta Escuela Normal de Maestros, dotadas cada una con 3.000 pesetas anuales, y que son:

Turno libre. — Geografía, cuarto curso.

Turno restringido.—Gramática y Literatura castellana con ejercicio de lectura.

Al mismo tiempo se nombran los Tribunales para estas oposiciones.

Trabajos topográficos

Hoy han llegado varios individuos de la Brigada topográfica encargada de levantar el mapa militar de esta provincia.

Inquilinato. Recibos. 100, 0'75; 50, 0'75 ptas. En la imprenta de este periódico.

Vacantes

Desde el 29 de septiembre próximo se hallará vacante la plaza de Médico de Jarque en concordia con los de Hinojosa, Cuevas de Almadén y Mezquita, dotada con 1.500 pesetas por titular e igual cantidad por capitular.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la Alcaldía hasta el día 20 de Septiembre próximo.

—La de Médico Cirujano titular de la Ginebrosa desde el día 30 de Septiembre dotada con 1.000 por la titular y 1.750 pesetas por el servicio de igualas.

Solicitudes a la Alcaldía hasta el 15 de Septiembre.

—La Inspección de carnes de Cretas dotada con 180 pesetas y 420 como gratificación.

Solicitudes hasta el día 20 de Septiembre.

Carreteras

La Dirección general ha señalado el día 11 del próximo mes de septiembre a las once, para la adjudicación en pública subasta de las obras del trozo 4.º de la carretera de Mases de Albentosa a Aliaga, cuyo presupuesto de contrata es de 94.626'01 pesetas.

Se admitirán proposiciones en el Negociado correspondiente del Ministerio de Fomento, en las horas hábiles de oficina, hasta las 13 del día 6 de septiembre próximo, y en todos los Gobiernos civiles de la Península en los mismos días y horas.

Véase en 4.ª página anuncio Academia Gutiérrez García.

PROGRESO CIENTIFICO

En todas las afecciones del aparato digestivo, tales como la Gastroenteritis, diarreas verdes de los niños, Enterocolitis, Disenterías, Constipación, Tuberculosis intestinal, Fiebre tifoidea etc, son corregidas siempre con una medicación que impida las fermentaciones anormales y cuya base sean los fermentos lácticos en proporciones determinadas. Por esto, precisamente, son prescritos por toda clase médica a sus enfermos de parato digestivo los comprimidos del Lacto Jarmento Caldeiro, único preparado que reúne esas excelentes cualidades y el que más éxito ha registrado en menos tiempo entre los de su índole. Pídanse en farmacias.

SE VENDE

UN CARRO en muy buenas condiciones y varios aparejos. Para informes.

CASA SANCHEZ

19 TOZAL 19 TERUEL

Máximo Miguel Morales

Corredor de Comercio, colegiado Despacho Calle de Temdrado, núm. 11 pral

SUCESOS

En Albalate del Arzobispo fué denunciado Manuel Hernández Marell por portar dos tallas de trigo en la era de San José propiedad de su convecino Peo Benasque Casalvel.

Muerto por un auto

El automóvil que hace el servicio entre el pueblo de Rubielos de Mora y la estación del mismo nombre, arrolló en el kilómetro 17 al joven de 14 años, Andrés Villanueva, dejándole muerto en el acto.

La víctima de este sensible accidente era hijo del dueño de la masía llamada del «Mancurro», situada en dicho término municipal.

Aurelio Doñate Edo, conductor del carruaje que produjo esta desgracia, ha sido puesto a disposición de las autoridades.

DEL TELEGRAMA

Caza mayor

El Rey y los infantes han salido para Reinosa, en cuyas montañas organizase una caza de osos.

Movimiento de buques

Los acorazados «España» y «Alfonso XIII» han fondeado hoy en Santander, procedentes del apostadero naval de Ferrol.

El «Isidoro»

La Prensa madrileña publica hoy editoriales ofreciendo apoyar al Gobierno en la reclamación por el hundimiento del vapor español «Isidoro». Dato se congratula de este ofrecimiento que fortalecerá su conducta y añade que, antes de que la Prensa publicase la pérdida del buque, había reclamado el Embajador en Berlín. No ha habido, pues, negligencia, que en estos casos es inexplicable.

Dato y Cambó

El Jefe del Gobierno manifestó que no le extraña el artículo en que Cambó combate su política, porque el diputado catalán mantiene sistemática obstrucción y manifiesta hostilidad contra Dato, desde que ocupó el Poder. Termina afirmando que la opinión de Cambó no refleja la de Cataluña ni siquiera la de Barcelona, en su mayoría.

La Gaceta y los maestros

En breve publicará la Gaceta un decreto sobre ascensos de los maestros, con derechos pasivos y otros extremos relacionados con su reorganización.

El cuerpo de aspirantes no excederá de la tercera parte de las vacantes que se produzcan.

De la guerra

Atenas.—El nuevo gabinete presidido por Venizelos ha prestado juramento. El presidente ha sido aclamado por diputados que estaban áctos cuando ya presidió, anteriormente, el Gobierno.

—París.—En cuantas tentativas dos alemanes por romper la línea ru de Esntsielsk han fracasado.

—Buda.—Los tres hermanos que sacrificaron sus vidas por obtener lo que proponían.

—Cuádruple Entente se felicita por el regreso al Poder del señor Venizis, pues de esta manera se asegura prosperidad de Grecia a la vez que quedan cumplidas las aspiraciones nacionales.

—Ra.—Los italianos avanzan por Rikto Cheste y por lago Mecherina. El Monte Cristalino y Cresta Viankhan sido expulsados los austriacos.

—Infoes ingleses dan cuenta de que la cuadrada rusa ha derrotado a los bues alemanes que penetraron en golfo de Riga el día 16, ocasionándose la pérdida del crucero dreadnought «Moltke» de 23.000 toneladas, cruceros y siete cañoneros.

La flota rusa perdió el cañonero «Sibau».

—Una escra aliada, compuesta de 60 buques de guerra, al tratar de bombardear ecbrugc fué obligada a retirarse el fuego de las baterías de las es.

A. REYEMORENO

AGENTE DE PUBLICIDAD

PERIODICOS PROVINCIA

Abada 5, 1.º

MADI

IMP. DE «EL MANTIL»

que al día siguiente debían llevar al monasterio Jerónimo y Fior d'Aliza, como débil muestra de su agradecimiento.

CCXII Entré con ellos en la cabaña, en la cual me obsequiaron lo mejor que pudieron. Todo respiraba felicidad; hasta el perro demostraba su alegría, probándose una vez más cuánta parte toman estos animales en las penas y goces del hombre.

Jamás había estado más hermosa Fior d'Aliza. Levaba al niño como una virgen de Rafael, ignorando cómo le había dado el cielo aquel ángel en una noche de muerte.

¡Que Dios bendiga para siempre este árbol, esta choza y esta familia! dije entre mí al retirarme. ¡Que la felicidad que hoy siento se perpetúe de edad en edad y de generación en generación.

FIN

de la Duquesa, aquí en el patio hay un cobertizo para guardar el trigo y poner una puerta, y en el cual podrás estar siempre que entres antes del Ave Maria y no tengas miedo después del Ave Maria de la mañana. Haré que tu hermana te lleve la comida todos los días y yo mismo iré a verte menudo para prestarte el consuelo y ayudarte a respirarme. Podrás también oír nuestra misa por la ventana de los servidores del monasterio.

CCVI Dicho esto, pareció enternecerse y me abrazó, limpió mi frente húmeda de sudor y encargó a mi hermana portar que atase los perros sueltos en el patio para evitar que me hicieran daño al encontrar una persona extraña.

Pero esta orden sobraba. Los perros no eran malos y desde luego parece que comprendieron que yo no era peor que el resto.

Tendíame en mi lecho de paja y dormí como una marmota.

CCVII El día siguiente púsemela ropa de hombre que la cornamusa había traído para pasar por un pifferaro.

Los centinelas me dejaron atravesar la verja del arsenal para penetrar en el patio interior de los galeotes. No se impidieron éstos el oír las tocatas de sus montañas y hablar, mientras trabajan, con sus padres o parientes.

Jerónimo dormía, pero yo me acerqué al sitio que me habían indicado y dejé hablar a la cornamusa. De pronto se levantó y era que de un salto se acercó a la reja.

¿Eres tú Fior d'Aliza? exclamó.

La cornamusa se cayó de mis manos y sentí sus lágrimas en mi mejilla.

CCVIII Lo que nos dijimos, señor, ni el mismo viento sabe porque no hubiera podido pasar entre su boca y